CUENTA DE COBRO No 11-2022

E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES EN INTERVENCIÓN
NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:

EDINSON ORLANDO OVIEDO CARO
C.C. 13.520.316

La suma de **seis millones quinientos mil pesos M/CTE ($6.500.000,00);** por concepto de honorarios por la prestación de servicios profesionales bajo el contrato No 0396 de 2022, cuyo objeto reza: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESOR JURÍDICO DE LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES", durante el periodo 07 de octubre al 31 de octubre de 2022.

La anterior suma de dinero deberá ser consignada en la cuenta de ahorros del banco BBVA No. 197-63426-4, cuya titularidad ostenta el suscrito.

Respetuosamente,

EDINSON ORLANDO OVIEDO CARO
C.C. 13.520.316
T.P. No 181607